

esta guerra toma grandes proporciones; cuando llama el uno perro moro al otro; cuando salen sus respectivas historias á relucir, diciendo que si Antonio Perez era hijo de un arcediano de Sepúlveda, y Mateo Vazquez hijo de un canónigo de Sevilla; cuando andaba en lenguas si al primero su manceba le habia regalado cuentos de maravedises, y al segundo lo habian engendrado en Córcega y parido en Argel; no se le ocurre mas expediente al rey que mandar marqueses, príncipes, duques, arzobispos, embajadores, á poner concordia en discordia, por él suscitada, y que solo por él podia ser concluida con un verdadero arrebató de autoridad y una verdadera resolució de firmeza.

La debilidad é irresolució del monarca no tienen calificativo justo y apropiado á su miseria en la lengua. Envía nada menos que un presidente del Consejo de Castilla, sin escrúpulo, á casa de la princesa sin vergüenza para coser voluntades discordes, mas que como un rey de nuestra España como un tercero de picaresca novela. Y la princesa propone con descaro que ocurran el rey y ella con sus respectivos dineros á la holgura y buena vida del valido. En recado dicho al gran dignatario de Castilla y hasta en carta de su puño al rey, habla la de Eboles de proveer á la manutención del Perez, como pudiese hablar de los asuntos mas naturales y de los afectos mas legítimos. El privado no las tiene todas consigo; y al ver la debilidad del monarca y su irresolució y flaqueza en todo cuanto concierne á Vazquez, teme igual debilidad é igual flaqueza en todo cuanto concierne á él. Así, unas veces para tentar el vado, pide aumentos de poder ó de influencia, otras veces para huir al peligro cartas de vecindad en Aragon todavía libre, ó embajadas en Venecia, por si le requieren y le buscan para encorzarle como él decia y perderle, huirse hácia Oriente. Nada menos que un arzobispo se ocupa en tercerías ó componendas entre la princesa irridadísima y el rey cansado; entre Antonio Perez y Mateo Vazquez, los cuales, ahora se atisban y buscan, ahora se huyen ó esquivan, como los antiguos gladiadores en el ensangrentado circo. Y la princesa dirige al rey las mas irreverentes cartas, en que le habla de las ingratitudes con ella, del olvido á los servicios prestados, de las ofensas al nombre del esposo muerto, de la mengua de su honra y hacienda, de las amenazas á Perez, de las perrerías morunas del Vazquez, de los espiona-

jes puestos á cuantos concurren á su casa, de la complicidad imputada generalmente á ella en el ruidoso asesinato, de miles de otras cosas, apenas creibles, si estuviesen vivas y palpitantes todavía en los anales de nuestra historia. El rey, mientras tanto, escribe con amplitud á todos y á todo da largas; llama en el mismo dia su predilecto á cada uno de los validos; apacigua los sendos terrores de ambos; manda larguezas que no cumple; y aparece como asustado y temeroso de sí mismo en aquella confusión y algarabía; irresoluciones y debilidades, sobre las que debe caer el inextinguible anatema de toda honrada conciencia.

Todo andaba en la oscuridad mas espesa y cualquier evento podia temerse cuando llegó la noche del 28 de julio de 1579. Felipe II hallábase á la sazón aquí en Madrid de vuelta del Escorial, y Mateo Vazquez hallábase á su vez léjos de la corte. Antonio Perez habia visto en el dia mismo aquel á su señor, y le habia dejado unos papeles relativos á Italia, no sin hablarle al paso de sus asuntos propios, los cuales cada vez le traian mas apenado y corrido. No pudo en la cara fria é impasible del monarca observar novedad ninguna. Pasó todo el dia y toda la tarde sin que sucediese cosa de notarse, cuando, á las diez de la noche, recibió una carta de Felipe devolviéndole sus papeles varios y anunciándole que resolveria bien pronto en sus negocios personales. Efectivamente, quien, una hora mas tarde, á las once casi en punto pasara por la Plaza del Cordon, viera gran golpe de alguaciles, que llamaban con estruendo á la puerta del palacio, donde residia, de antiguo, el influyente ministro, y abierta sin vacilación al nombre del rey notara cómo pasaba el alcalde mayor de corte y requería en el salon principal de la casa, donde aun estaba Perez levantado, para que la dejara inmediatamente y le siguiera, sin observación alguna, en calidad de preso. Turbóse mucho el valido al ver la justicia, como pudiera turbarse tímido delincuente. Quiso ponerse un traje de mezcla bizarrísimo; y no se lo consintió el alcalde, conjurándole á que vistiese modestamente. Quiso llevar la espada propia de los caballeros en aquel tiempo; y le desarmaron. Sirvióle de prisión la casa del alcalde. Y mientras esto sucedia en el palacio ministerial, ó bien poco despues de haber sucedido, encaminábanse dos tapadas con manto y rebozo á la Plaza del Cordon. En el aire de una veíase, á poco mirar, la dama resuelta y majes-

tuosa; en el aire de la otra veíase, á poco mirar, la dueña quintañona y es-
peada. Paráronse ambas, como dos sombras, á la puerta requerida por su
notoria impaciencia, guardando las distancias propias de la cortesía y del
respeto, y nunca olvidadas, ni en los mayores trances, de aquellas acompa-
sadas vidas. En los movimientos, en los andares de ambas, en el avanzar y
retroceder inciertamente, veíase que algo deseaban interrogar y algo temían
saber. En efecto, á tal hora llegaron los contertulios de Antonio Perez, últi-
mos contertulios en verdad; y topando de manos á boca en tan grande trance
con gentes perturbadas y llorosas en el triste hogar, supieron con dolor
cuanto sucedía. Y al volverse despavoridos y asombrados dieron con las dos
mujeres, las cuales no eran sombras, sino Ana Mendoza y su dueña, indus-
triadas del caso é impacientes por saber su tristísima verdad. Ya la sabían;
y nada les quedaba por hacer allí. Pero ¡cuál no fuera su asombro entrando,
ignorantes de lo que á ella se refería, y viéndose requeridas también para una
prisión bastante mas dura que la prisión de Antonio Perez! Condujeron al
valido á un palacio de importancia como el palacio de todo un alcalde; le tra-
taron como á un huésped á quien sus ocupaciones múltiples no permiten sa-
lir de casa; pero á la princesa tratáronla como á un reo de Estado, no sin que
se indignase y pasara del llanto á la risa y de las burlas á las amenazas con
la mezcla de rápidos afectos propia del nervioso natural de su sexo. Pero la
bajaron del palacio, sin dejarla vertirse y acondicionarse á su gusto, y la con-
dujeron con rapidez á un torreón de Pinto mas fácil de confundir con sepul-
tura gigante que con vivienda cómoda. El rey escribió á cuantos podia inte-
resar el suceso, al presidente Pazos, al cardenal de Toledo, al duque de
Pastrana, hijo mayor de la princesa de Eboli, al duque de Medina-Sidonia
su yerno, al duque del Infantado, jefe de su familia. El presidente Pazos
contestó al rey que ya sabia la noticia triste llegada por los rumores de la
vecindad antes que por la carta régia y que todo el mundo estaba como aver-
gonzado y amorrido. El cardenal de Toledo contestó al rey que le apenaba
el suceso como una de las mayores desgracias de su vida. El duque de Me-
dina-Sidonia contestó al rey que la gota muy metida en su cuerpo se le habia
entrado en el espíritu. El duque del Infantado se dejó Guadalajara donde
residia para interceder por su pariente la princesa; el grande almirante de

Castilla intercedió en realidad con inútiles instancias; pero Felipe II respon-
dió á todos que los habia preso por calmar las diferencias y discordias de su
real Consejo, y que proveería pronto á su libertad, mostrando una vez mas su
irresolucion y su flaqueza.

El proceder de Felipe II con su ministro despues de preso acusa la inde-
cision natural de un temperamento, poco propenso de suyo, y no acostum-
brado por el poder supremo, á las resoluciones firmes y súbitas. En cada
paso vacila, como si dos ideas contrarias batallaran á la continua en su cabe-
za, y le dieran con sus batallas los vértigos de la incertidumbre. Algunas
veces, de pronto y á la inesperada, corre; pero, en seguida, se detiene y para.
Con decir que duró doce años el cautiverio de Antonio Perez en Madrid, se
dice bastante para mostrar las tardanzas del incierto y lento soberano. Así,
de un hombre como aquel, á quien hubieran maldecido la conciencia y la
historia de consuno, Felipe hizo una víctima, purificada, no obstante su pé-
simo natural, por sus crueles dolores. Tan poco seguro estaba el rey, á los
comienzos del negocio, tan poco, de su derecho y de su razon, que comisionó
al cardenal de Toledo en persona para consolar á D.^a Juana de Coello, esposa
de su ministro, notificándole por tan sagrado conducto que se originaba todo
aquel escándalo de las disidencias de Perez con Vazquez, y prometiéndole
pronta resolucion por inmediata libertad del supuesto reo. Cuál no seria el
asombro de tan buena señora, cuando embarcada tras dilaciones incompre-
sibles para Portugal; en requerimiento de la misericordia prometida; y al lle-
gar con anhelo á Lisboa sin novedad, encontróse con solícito alcalde real,
quien la ordenó, allí en la rada misma y antes del desembarque, volverse por
donde habia venido, sin arriesgarse á importunar al monarca, decidido por
no recibirla, ni verla. El dolor de D.^a Juana fué tan grande que, preñada de
ocho meses, malparió en el barco.

En vano el honradísimo presidente Pazos intercedia con Felipe II por el
desgraciado ministro; en vano le pintaba con vivos colores su disgusto dia-
rio al tornar del Consejo á casa y encontrarse con D.^a Juana Coello, quien
caía de rodillas á su presencia y le regaba los piés con caldeadas lágrimas y
le henchía de lastimeros sollozos el aire; en vano tocaba con acierto al ánimo
y al corazón régios diciéndole como, si deservido gravemente por Perez nece-

sitaba en su justicia el rey infligirle alguna pena en proporcion directa con el crimen, requiriera pronto jueces para perseguirlo en derecho y verdugos para descabezarlo con solemnidad, pues todo le parecia preferible á las congojas provinientes de aquella incertidumbre, peor mil veces que la desgracia definida y la muerte irreparable. El rey contestaba tranquilamente á las obsesiones de Paez, diciéndole como el valido no merecia su misericordia, cuando se daba en la prision todos los gustos, y se vestia con todos los arreos, y gastaba como un príncipe, y tenia veinte pajes compañeros de sus correrías nocturnas, jugándose los doblones á diario y riéndose á mandíbulas batientes del soberano y de su justicia.

Por fin abrióse una informacion, encaminada con ahinco á mostrar las concusiones del privado. En efecto, aquel arcediano de Sepúlveda, que le diera la vida, no le mandara ninguna herencia; y él se daba un trato, no consentido por sus fortunas y riquezas ni á los mismos grandes. El tren de su casa parecíase, por lo espléndido y lujoso, al tren de una casa real. Centenares de pajes llenaban los zaguanes y las escaleras; vajillas de plata relucian con régio esplendor sobre las mesas; muebles de subido precio y tapices de Flandes y de Arras llenaban las paredes; carrozas y literas riquísimas poblaban las caballerizas; y mas de cuarenta caballos, con jaeces inapreciables, piafaban en las cuadras; pudiendo asegurarse que ningun duque de los primeros y mayores en la española grandeza podia darse tal género de vida. Perez habia tenido pues que venderse para procurarse tanta comodidad y regalo. Así decian que Pedro de Médicis le cohechara con cuatro mil ducados para obtener el cargo de comandante general de la infantería italiana; que Doria le remitiera rentas anuales para sus recreos y placeres; que los príncipes de todo el mundo, los gobernadores de tantos Estados, los vireyes de tantos reinos, los generales de aquel numeroso ejército, los almirantes de aquellas poderosas escuadras, preferian todos sin excepcion untar las manos del ministro á sufrir las tardanzas y dilaciones del monarca.

Al mismo tiempo que vagaban por los aires, pasando de oído en oído, todas estas acusaciones, ocurrían trágicos sucesos. Pedro de La Era pertenecia, desde sus mocedades, á la extraña clase de los astrólogos. Ninguno, como él, en la mágica ciencia de leer los astros y adivinar por su conjuncion

y por sus posiciones la suerte y el destino de los mortales. Pasábase los dias, viendo en lebrillo rebosante de agua temblar la imágen del sol y arrancando á estos temblores profundos secretos; y pasábase las noches en contemplacion de las estrellas, de sus centelleos, de sus cambios, de sus movimientos, para penetrar los sucesos guardados en lo porvenir y aquistarse así el don de profecía. Nadie alcanzaba de modo alguno á interpretar como este consumado astrólogo el vuelo de las aves, el rastro de las nubes, la venida y aparicion de cualquier insecto, las rayas de las manos y demás zarandajas de los horóscopos. Aquel siglo de tanta fe religiosa estaba muy aquejado, muchísimo, de supersticiones astrológicas y de prácticas sortilégicas. Los mas altos pensadores creian hacedero el interrogar los destinos de las criaturas y traer á la vida los muertos desde sus sepulcros y los demonios desde sus infiernos. Maquiavelo, en cuya frente los rayos primeros del espíritu humano lucian como en las cumbres de las altas montañas los rayos primeros del sol, Maquiavelo mismo daba con facilidad asenso á mágias y astrologías. ¿Qué mucho, pues, qué mucho, si el ministro Antonio Perez tenia puesta su confianza en el astrólogo de La Era. Lo cierto es que tan extraño personaje hallábase industriado en todas las escenas habidas entre la princesa, el ministro, y el asesinado Escobedo. Y como el proceso de Antonio Perez por el asesinato de éste se reabria diariamente, y nunca se acababa, cierta vez que La Era quiso de Madrid partirse, notificáronle que se quedara para prestar declaracion importantísima en la célebre y jamás concluida causa. Fuese á ver á Perez en su retiro el notificado para contarle cuanto pasaba, y Perez le constriñó con tales ruegos á sentarse á la mesa que no tuvo salida ni excusa, y comió. Mas, despues de comer, sintióse malo, y Perez le dió unos polvos que decia ser cosa buena para el corazon. Y no se contentó con darle tales polvos, sino que fué á verle, pasados ocho dias, ó sea el período en que debian producir su efecto, y le halló, á eso del anochecer, muy acongojado por unas fuentes, y le ofreció cierta quinta esencia, cuya fuerza era tal, que unas gotas caidas sobre un paño lo quemaban, cuyas gotas, una vez bebidas por el enfermo, le privaron del habla seguidamente, y á las cinco escasas horas, dieron con él en la muerte. Todas estas cosas contaba de Antonio Perez á quien queria oirlas Bartolomé de La Era, hermano de su difunto